

## Extrañamiento por recuento de festividades del Día de Muertos

En los últimos días, en el seno del Grupo amigos de Coyoacán-Ortega 20 hemos dialogado y discutido sobre el desarrollo de los diferentes eventos que tuvieron lugar, por cinco días, en el centro histórico de la Alcaldía como parte de la celebración del Día de muertos.

Al respecto, queremos expresar un profundo extrañamiento a partir de las piezas de comunicación social compartidas por el gobierno de la Alcaldía y por la persona titular de la misma. En éstas, a nuestro juicio, se informa de manera poco objetiva, incluso engañosa, sobre algunos temas de suma importancia para preservar el patrimonio invaluable de nuestra demarcación y el bienestar de su población.

En el boletín COY/DCS/010 publicado el pasado 02 de noviembre, se señala que “decenas de miles de personas visitaron la Alcaldía *en medio de un ambiente de orden y tranquilidad*, quienes *cumplieron en su enorme mayoría* con las medidas sanitarias” (el subrayado es nuestro). En esa misma línea, el 5 de noviembre, en la página oficial de Facebook del Alcalde Giovanni Gutiérrez, se publicó un video en el que se asegura que durante los cinco días de eventos “hubo orden, respeto y seguridad”.

Frente a estas aseveraciones queremos dejar en claro que lo que se vivió en las colonias del centro de Coyoacán no coincide con la versión oficial de las autoridades. De acuerdo con varios testimonios de personas integrantes del Grupo Ortega 20 y de otras vecinas y vecinos organizados y no organizados, tenemos la certeza de que hubo excesos en detrimento de las y los habitantes de la zona, pero, sobre todo, del patrimonio histórico de Coyoacán. A continuación, enlistamos algunos ejemplos:

- Autos estacionados en doble fila, sobre banquetas y pasos peatonales.
- Puestos en el Jardín Centenario, parte del Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad, y en zonas con bienes declarados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Publicidad de empresas privadas en el Jardín Centenario y vía pública.
- Saturación vial en el Paseo Miguel Ángel de Quevedo (parte del Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad).
- ...

Todos estos sucesos evidencian una planeación deficiente, en el mejor de los casos, y/o, posiblemente, acciones deliberadas en contra de la letra y el espíritu de la Constitución Política de la Ciudad de México y de algunas leyes de los ámbitos local y federal: a saber, de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, la Ley orgánica de Alcaldías de la Ciudad de

México, la Ley de patrimonio cultural, natural y biocultural de la Ciudad de México y la Ley de publicidad exterior del Distrito Federal.

En ese sentido, hacemos un llamado a la opinión pública y a las autoridades competentes a no dejar pasar este suceso sin una valoración crítica. En particular, nos dirigimos a la persona titular de la Alcaldía, el Licenciado José Giovani Gutiérrez Aguilar [¿es licenciado?], para que recapitule sobre lo sucedido y sobre lo que ha declarado al respecto.

Detrás de las figuras retóricas discursivas hay temas urgentes que no pueden pasar inadvertidos. Del 29 de octubre al dos de noviembre, resurgieron prácticas nocivas relacionadas con las peores administraciones del pasado que, de no controlarse y ordenarse, podrían expandirse nuevamente y derivar en daños a la población, al patrimonio y a la hacienda pública.

Hacemos uso del derecho y obligación de observar las acciones del gobierno. Tomamos también los dichos del nuevo gobierno de la Alcaldía en el sentido de abrir tantos espacios de diálogo como sean posibles en favor de la transparencia y el ejercicio abierto del poder público. Y reivindicamos la corresponsabilidad que hay entre los diferentes niveles de gobierno y entre éstos y la ciudadanía en la organización social.

Así pues, desde este espacio subrayamos que tenemos personas dispuestas a colaborar con propuestas claras en favor del bien común, que trasciendan acciones coyunturales, superficiales y falaces como la limpieza, supuestamente "histórica", del centro de Coyoacán después de las festividades (a la que se hace referencia en el video del 5 de noviembre).

En ese sentido, también aprovechamos este escrito para expresar nuestra suma preocupación respecto al hecho de que en todo el programa de gobierno del Alcalde no hay ni acciones ni alusiones explícitas y directas sobre la preservación del patrimonio histórico de Coyoacán.

Señor Alcalde: Coyoacán no "volverá a nacer" ni será el "mejor lugar para vivir en México" si no hay una planeación que pondere con la proporcionalidad establecida en los lineamientos jurídicos el patrimonio y los diferentes derechos y obligaciones de entidades y personas.